



Universidad Nacional de Tucumán  
Rectorado

"2.015 – Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

-Expte.nº 2034-15

CIRCULAR Nº 15-2.015

Señor

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para remitirle adjunto para su conocimiento, copia autenticada de la Resolución nº 2688 2015 de fecha 23 NOV 2015, mediante la cual se declara asueto administrativo el 30 de noviembre de 2.015 con motivo de las celebraciones del "Día del trabajador No Docente".

Saludo a Ud. atentamente.-

  
FRANCISCA BARRIONUEVO  
SubDirectora  
Dirección General de Despacho



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN**  
**RECTORADO**

"2015 – Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, **23 NOV 2015**

Expte. Nº 2034-15

VISTO que el 26 de noviembre se celebra el "Día del Trabajador No Docente"; y

CONSIDERANDO :

Que es de práctica declarar asueto la jornada del día 26 de noviembre de cada año para todo el personal no docente;

Que para esa fecha se ha previsto realizar en el patio central del Rectorado un acto consistente en un oficio religioso en memoria del personal no docente fallecido;

Que además está previsto la entrega de una distinción a los afiliados con más antigüedad de las distintas Unidades Académicas, Escuelas y Dependencias de esta Casa de Estudios;

Que por tal motivo, el Sr. Secretario General de la Asociación del Personal de la U.N.T. (A.P.U.N.T.) solicita se traslade el asueto del "Día del Trabajador No Docente" para el 30 de noviembre de 2.015:

Por ello,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
RESUELVE :

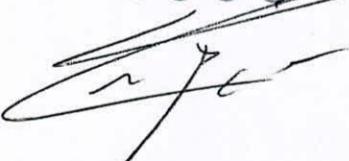
ARTICULO 1º.- Declarar asueto administrativo el 30 de noviembre de 2.015 con motivo de las celebraciones del "Día del Trabajador No Docente".-

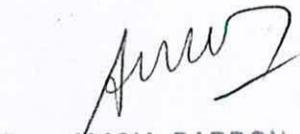
ARTÍCULO 2º.- Cada dependencia podrá establecer guardias mínimas para asegurar el desarrollo normal de las actividades académicas previstas, compensando posteriormente a los agentes.

ARTICULO 3º.- Hágase saber, tome razón Dirección General de Personal; incorpórese al Digesto y archívese.-

RESOLUCION Nº : **2688 2015**

-rv-

  
Ing. LEANDRO RAUL DIAZ  
SECRETARIO  
SECRETARIA ECONOMICO ADMINISTRATIVA  
UNT

  
Dra. ALICIA BARDON  
RECTORA  
Universidad Nacional de Tucumán

  
FRANCISCA BARRIONUEVO  
SubDirectora  
Dirección General de Despacho